S&K INGENIERÍA

NIT. 901.641.563-3

| Cotización No. 120726-1 | Fecha: 28/07/2026

INFORMACIÓN GENERAL

Cliente	RAMA JUDICIAL, DIRECCION SECCIONAL DE LA ADMINISTRACION JUDICIAL DEL MAGDALENA.
Proyecto	Diagnostico integral de 22 plantas eléctricas de emergencia.
Ciudad	Magdalena

DETALLE DE LA OFERTA

RAMA JUDICIAL

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL MAGDALENA

Solicitud de cotización del servicio de diagnóstico de las 22 plantas eléctricas de emergencia 2026, ubicadas en las diferentes sedes de la Rama judicial en el Magdalena

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNIT ANTES IVA	VALOR IVA	VR TOTAL
1	Servicio de diagnóstico integral de veintidós (22) plantas eléctricas de emergencia ubicadas en las sedes judiciales del Departamento del Magdalena, de conformidad con el Anexo Técnico. Incluye visitas técnicas, inspección visual y funcional, mediciones, registro fotográfico, clasificación de hallazgos e informes.	Global	1	131.597.056,84	25.003.440,80	156.600.497,64
Nota	El valor ofertado incluye todos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del servicio descrito en el Anexo Técnico, incluyendo desplazamientos, herramientas, equipos de medición, personal, viáticos, elementos de protección personal, elaboración de informes y demás actividades requeridas para el diagnóstico de las veintidós (22) plantas eléctricas.					

FECHA: 28-7-2026
NOMBRE EMPRESA: SYK INGENIERIA SAS
NIT: 901.641.563 - 3
DIRECCIÓN: CALLE 20 # 67 - 58
E- MAIL: giorgio783@hotmail.com
FIRMA

TOTAL OFERTA: $131.597.056 (Ciento treinta y un millones quinientos noventa y siete mil cincuenta y seis pesos) más IVA.

ACUERDOS COMERCIALES

- Vigencia de la oferta: 30 días calendario.
- Plazo de ejecución: Según programación acordada.
- Garantía: 12 meses sobre la mano de obra ejecutada.
- Correctivos o actividades no incluidas serán cotizados por separado.
- Valores no incluyen actividades adicionales no contempladas.
- Impuestos: Aplican según la legislación vigente.
- La ejecución se realizará conforme al RETIE y la NTC 2050.

APROBACIÓN

ELABORÓ	ACEPTACIÓN DEL CLIENTE
	_____
_____	
Sergio Martinez.	